
**Valoración de las mejoras adicionales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
Ayuntamiento de Miengo**

“PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LAS OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO DE “SUSTITUCIÓN DE PUNTOS DE LUZ, FASE II”

Por la presente, se procede a la elaboración del informe técnico de supervisión de las mejoras adicionales a lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la licitación, apartado 12.2. Por consiguiente, se valorará acorde al citado Pliego licitativo de la siguiente forma:

- **10 ptos Respecto a materiales**, Luminarias inyectadas en aluminio, con aislamiento IP66 (2ptos), tratamiento superficial con pintura epoxi anti UVA (2ptos), anti salina con espesor medio mínimo de 60 micras (2ptos), tornillería mínimo A2 (2ptos), codo articulable para instalación en horizontal y vertical, de aspecto y características técnicas similares a las ya instaladas en el Ayuntamiento (2ptos).
- **5 ptos Clase de aislamiento**, Clase II: aislamiento dieléctrico en la PCB anterior, según tabla del Pliego.
- **3 ptos Respecto al material de la lente**, Lente de metraquilato (PMMA) (1pto), lente de policarbonato (3ptos).
- **5 ptos Vida útil**, Vida útil de la luminaria a 25 grados ambiente; 100.000 horas con un mínimo de L80.
- **5 ptos IK**, capacidad antivandálica de la luminaria ante impacto IK10.
- **10 ptos Rendimiento lumínico**, Obtendrá la máxima puntuación el licitador que ofrezca un rendimiento lumínico mayor según los ensayos EN13032-4 que debe aportar del laboratorio independiente donde ha sido auditada la luminaria (no se considerarán válidos los ensayos realizados por los propios fabricantes) y 0 puntos el que ofrezca el exigido, es decir 100 lm/w y el resto será proporcional entre estas dos cantidades.
- **2 ptos Certificados**, Certificados por entidad homologada competente en la materia de justificación del aislamiento en IP66, hermeticidad clase II y el IK10 en relación a la capacidad antivandálica.

Siendo el total de puntos a valorar en el presente informe 40 puntos.

A continuación se indican las siguientes empresas licitadoras a evaluar:

CARRERA ELECTRICIDAD S.L.
LLORENTE ELECTRICIDAD S.A.
XIFRAM S.L.
ETRANORTE

INFORME TÉCNICO**Valoración de las mejoras adicionales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
Ayuntamiento de Miengo****“PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LAS OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO DE “SUSTITUCIÓN DE PUNTOS DE LUZ, FASE II”**

EMPRESA LICITADORA	10 ptos Respecto a materiales	5 ptos Clase de aislamiento	3 ptos Respecto al material de la lente	5 ptos Vida útil	5 ptos IK	10 ptos Rendimiento lumínico	2 ptos Certificados			
							IP66	K10	CLASE II	
CARRERA ELECTRICIDAD S.L.	4	0	0	0	5	8,43	0	0	0	17,43
LLORENTE ELECTRICIDAD S.A.	10	5	3	5	5	10	1	0,5	0,5	40
XIFRAM S.L.	6	0	3	5	4	7,06	0	0	0	25,06
ETRANORTE	9	5	3	5	5	9,87	0	0,5	0	37,37

Miengo, 18 de Septiembre de 2.018

D. Carlos Liaño Corona
Ingeniero Técnico Superior

Justificación de la puntuación otorgada a las distintas empresas licitativas:

1.- CARRERA ELECTRICIDAD S.L.

- **Respecto a materiales**, Luminarias inyectadas en aluminio, con aislamiento IP66 (2 ptos), tratamiento superficial con pintura epoxi anti UVA (2 ptos)
- **Clase de aislamiento**, Aporta Clase I (0 ptos)
- **Respecto al material de la lente**, No aporta definición del tipo de lente (0 ptos).
- **Vida útil**, No aporta definición del tipo de lente (0 ptos).
- **IK**, capacidad antivandálica de la luminaria ante impacto IK10. (5 ptos).
- **Rendimiento lumínico**, Obtiene la máxima puntuación el licitador LLORENTE ELECTRICIDAD S.A. según los ensayos EN13032-4, el resto será proporcional entre los 100 lm/w del proyecto y el valor proporcionado por la citada empresa que resulta ser de 158,30 lm/w, en este caso sobre un total de 10 ptos. obtiene: (8,43 ptos).
- **Certificados**, No aporta certificado homologados (0 ptos).

Total de la propuesta presentada 17,43 puntos.

2.- LLORENTE ELECTRICIDAD S.A.

- **Respecto a materiales**, Luminarias inyectadas en aluminio, con aislamiento IP66 (2ptos), tratamiento superficial con pintura epoxi anti UVA (2ptos), anti salina con espesor medio mínimo de 60 micras (2ptos), tornillería mínimo A2 (2ptos), codo articulable para instalación en horizontal y vertical, de aspecto y características técnicas similares a las ya instaladas en el Ayuntamiento (2ptos). Total (10 ptos)
- **Clase de aislamiento**, Aporta Clase II (5 ptos)
- **Respecto al material de la lente**, Aporta lente de policarbonato (3 ptos).
- **Vida útil**, Aporta vida útil de la luminaria a 25 grados ambiente; 100.000 horas con un mínimo de L80. (5 ptos).
- **IK**, capacidad antivandálica de la luminaria ante impacto IK10. (5 ptos).

Valoración de las mejoras adicionales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
Ayuntamiento de Miengo

“PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LAS OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "SUSTITUCIÓN DE PUNTOS DE LUZ, FASE II”

- **Rendimiento lumínico**, Obtiene la máxima puntuación según los ensayos EN13032-4, que resulta ser de 158,30 lm/w, en este caso sobre un total de 10 ptos. obtiene: (10 ptos).
- **Certificados**, Certificados por entidad homologada competente en la materia de justificación del aislamiento en IP66 (1 pto), hermeticidad clase II (0,5 ptos), y el IK10 (0,5 ptos), en relación a la capacidad antivandálica. Total (2 ptos).

Total de la propuesta presentada 40 puntos.

3.- XIFRAM S.L.

- **Respecto a materiales**, Luminarias inyectadas en aluminio, con aislamiento IP66 (2 ptos), tratamiento superficial con pintura epoxi anti UVA (2 ptos), anti salina con espesor medio mínimo de 60 micras (2ptos).
- **Clase de aislamiento**, Aporta Clase I (0 ptos)
- **Respecto al material de la lente**, Aporta lente de policarbonato (3 ptos).
- **Vida útil**, No aporta definición del tipo de lente (0 ptos).
- **IK**, capacidad antivandálica de la luminaria ante impacto en la mayoría IK10 pero no en todas. (4 ptos).
- **Rendimiento lumínico**, Obtiene la máxima puntuación el licitador LLORENTE ELECTRICIDAD S.A. según los ensayos EN13032-4, el resto será proporcional entre los 100 lm/w del proyecto y el valor proporcionado por la citada empresa que resulta ser de 158,30 lm/w, en este caso sobre un total de 10 ptos. obtiene: (7,06 ptos).
- **Certificados**, No aporta certificado homologados (0 ptos).

Total de la propuesta presentada 25,06 puntos.

4.- ETRANORTE

- **Respecto a materiales**, Luminarias inyectadas en aluminio, con aislamiento IP66 (2ptos), tratamiento superficial con pintura epoxi anti UVA (2ptos), anti salina con espesor medio mínimo de 60 micras (2ptos), tornillería mínimo A2 (2ptos), codo articulable para instalación en horizontal y vertical, de aspecto no similar pero de características técnicas similares a las ya instaladas en el Ayuntamiento (1ptos). Total (9 ptos)
- **Clase de aislamiento**, Aporta Clase II (5 ptos)
- **Respecto al material de la lente**, Aporta lente de policarbonato (3 ptos).

INFORME TÉCNICO

Valoración de las mejoras adicionales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Ayuntamiento de Miengo

“PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LAS OBRAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE "SUSTITUCIÓN DE PUNTOS DE LUZ, FASE II”

- **Vida útil**, Aporta vida útil de la luminaria a 25 grados ambiente; 100.000 horas con un mínimo de L80. (5 pts).
- **IK**, capacidad antivandálica de la luminaria ante impacto IK10. (5 pts).
- **Rendimiento lumínico**, Obtiene la máxima puntuación el licitador LLORENTE ELECTRICIDAD S.A. según los ensayos EN13032-4, el resto será proporcional entre los 100 lm/w del proyecto y el valor proporcionado por la citada empresa que resulta ser de 158,30 lm/w, en este caso sobre un total de 10 pts. obtiene: (9,87 pts).
- **Certificados**, Certificados por entidad homologada competente en la materia de justificación del IK10 (0,5 pts).

Total de la propuesta presentada 37,37 puntos.

Miengo, 24 de Septiembre de 2.018

D. Carlos Liano Corona
Ingeniero Técnico Superior

